



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TAEKWONDO

CAMPEONATO DE ESPAÑA PARAPOOMSÆ POR CLUBES

(P10 a P70), 2025

1. ORGANIZACIÓN Y CONTACTO

Real Federación Española de Taekwondo

C/Alvarado, nº16, bajo

03009 Alicante

Contactos, Email: secretaria@fetaekwondo.net

Teléfonos: 965 37 00 63

- Esther (677 13 62 30)
- Mayte (647 86 65 20)

2. FECHA y LUGAR

04 DE Diciembre 2025

Complejo Deportivo "CAMILO CANO", Partida Muixara, s/n. 03530 La Nucia (Alicante)

3. ENTREGA DE DOCUMENTACION Y CLASIFICACION

HORARIOS			
DÍA	HORA	EVENTO	LUGAR
3 de diciembre 2025	De 15:00h. a 18:00h.	Registro	Pabellon LA MUIXARA
4 de diciembre 2025	De 09:00h. hasta fin	Día competición	???

Sería recomendable que todos los deportistas que no hayan sido clasificados, soliciten una **PREVALORACION(*)** que le garantice que cumple los criterios mínimos.

NOTA: Los deportistas que no soliciten la prevaloración y en el examen médico no cumplan con los criterios elegibles, **podrán competir en la categoría NO OFICIAL.**



4. DOCUMENTACION A PRESENTAR

1. El deportista debe acudir vestido de competición.
2. Deberá aportar en original, los informes médicos de los que se disponga.
 - ✓ Enfermedades generales/Tratamientos quirúrgicos.
 - ✓ Tipo y causas de lesiones.
 - ✓ Tipo de discapacidad: neurológica, daño medular, locomotora.
 - ✓ Valoración articular, sensibilidad y fuerza. Grados de limitación de movilidad.
 - ✓ Existencia de atrofas, reflejos, pulsos.
 - ✓ Uso de prótesis y órtesis.
 - ✓ Medicación y dosificación, que tome en la actualidad relacionado con su discapacidad.
3. El deportista deberá aportar documentos de identidad (D.N.I./Pasaporte).
4. Licencia federativa vigente.
5. Permiso para realizar la clasificación, conforme **(ANEXO II)**.
6. El deportista acudirá para su valoración acompañado de un entrenador.

Además de la documentación común, se debe aportar alguna de las siguientes opciones:

Opción A: Examen psicológico formal cuyo resultado sea un diagnóstico de discapacidad intelectual.

Opción B: Algunos de los siguientes documentos:

- Una declaración firmada por un psicólogo o doctor que confirme un diagnóstico de discapacidad intelectual.
- Prueba de asistencia a un colegio de educación especial para estudiantes con discapacidad intelectual.
- Diagnóstico por parte del estado o gobierno para la recepción de asistencia, donde se identifique claramente la asistencia necesaria como resultado de la discapacidad intelectual, p.ej. diagnóstico ICD-10.

Para los deportistas que compiten por primera vez y nunca han sido clasificados, se recomienda soliciten una PREVALORACION (**ANEXO I**) al Comité Nacional de Clasificación previa al campeonato y así poder asegurar la participación en el evento. No podrá participar ningún deportista que no se encuentre clasificado en las categorías P10-P20-P30-P40-P50-P60-P70 de Poomsae.

5. NORMAS TECNICAS

Las inscripciones serán por CLUB

Método de competición

- Todos contra todos, por orden, por clase, por edades y por grados

Poomsae obligatorio Individual

La siguiente clasificación afecta a todas las clases deportivas:

Cinturón Blanco hasta Cinturón Verde

División INDIVIDUAL	POOMSAE OBLIGATORIO	
	GRUPO 1	GRUPO 2
CADETE (12-14 años)	T1 / T2 JANG	T3 / T4 JANG
JUNIOR (15-17 años)		
SENIOR (16 años y más)		

Cinturón Verde hasta PUM

División INDIVIDUAL	POOMSAE OBLIGATORIO	
	GRUPO 1	GRUPO 2
CADETE (12-14 años)	T3 / T4/ T5 JANG	T6 / T7 / T8 JANG
JUNIOR (15-17 años)		
SENIOR (16 años y más)		

DAN

División INDIVIDUAL	POOMSAE OBLIGATORIO	
	GRUPO 1	GRUPO 2
CADETE (12-14 años)		
JUNIOR (15-17 años)	T2/ T3 / T4 / T5 JANG	T6 / T7 / T8 JANG
SENIOR (16 años y más)	T3 / T4 / T5 / T6 / T7 JANG	T8, Koryo (9), Keumgang (10)*, Taebeak (11), Pyongwon (12), Shipjin (13)

*Poomsae Keumgang (10) excluido para las clases deportivas P30

Poomsae obligatorio Parejas

Los deportistas pertenecerán a la misma clase deportiva pero podrán tener diferente grado, en ese caso, siempre se escogerá el poomsae del grado más bajo.

Podrán hacerse parejas de la categoría Junior y Cadete juntas

- Todo lo demás según reglamento WT

6. INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán ser remitidas por correo electrónico a secretaria@fetaekwondo.net.

NO HAY LIMITE DE INSCRIPCIONES

Último día de inscripción: 20 de Noviembre a las 13.00h.

7. EDADES Y CATEGORIAS

- Cadete 12- 14 años (2011-2012-2013)
- Junior: 15-17 años (2010-2009-2008)
- Senior (16 años y más 2009,2008, 2007....etc)
- Los deportistas nacidos en los años 2009 y 2008 deberán de elegir una de las categorías, senior o junior, no pudiendo competir en las dos.

POOMSAE INDIVIDUAL

- Cadete Masculino 12-14 años
- Cadete Femenino 12-14 años
- Junior Masculino 15-17 años
- Junior Femenino 15-17 años
- Senior Masculino 16 años y mas
- Senior Femenino 16 años y mas

PAREJAS (indiferente el sexo, H-H/M-M/ MIXTO)

*Los dos miembros de la pareja deberán ser de la misma clase deportiva

- Cadete y Junior (por debajo de 17 años)
- Senior (16 años o más)

8 . CLASES DEPORTIVAS

- Discapacidad Visual- P10 (P11-P12)
- Deterioro Intelectual- P-20 (P21-P22-P23)
- Deficiencias Neurológicas P-30 (P31-P32-P33-P34-P35)
- Deficiencias Físicas P-40 (P41-P42-P43-P44-P45)
- Dispositivos adaptables P-50 (P51-P52-P53)
- Sordo P-60
- Baja Estatura P-70(P72 HOMBRE Y MUJER)

9. TROFEOS Y CLASIFICACIONES

- Medalla y diploma para los primeros, segundos y terceros clasificados.
- Copa General para Equipo 1er clasificado, 2º y 3º en la general
- Los deportistas que no estén clasificados en las categorías oficiales podrán participar y recibirán su medalla , pero no obtendrán el título de campeón de España.
- La clasificación general será de la siguiente manera,
 - 1 punto por participante
 - 120 puntos por medalla
 - 50 puntos medalla de plata
 - 20 puntos medalla de bronce.

10 . RECLAMACIONES

Las reclamaciones, deberán hacerse en el impreso oficial para tal efecto y por escrito, debiendo firmarlo el delegado de la federación territorial y depositar 60 € que le serán devueltos en caso de que la reclamación sea justa a criterio del Comité de Apelación

11 . CONDICIONES ECONOMICAS

Los clubes participantes se harán cargo del desplazamiento y manutención de los deportistas.

12 . PROTOCOLO CEREMONIA

La comisión técnica ha decidido que, para mejorar la imagen de la ceremonia, la entrega de medallas a los deportistas deberá subir a pódium con el dobok. No se permitirá pantalón corto. El comité ejecutivo de la W.T. y la Asamblea General de la RFET acordaron que en los campeonatos se sancionará de acuerdo con el reglamento internacional de Arbitraje las gesticulaciones, aplausos y gestos ostensibles de los coach durante el combate, recordando

que las sanciones previstas pueden llegar a la descalificación del competidor y el coach. Los actos anteriormente citados incitan a la violencia y a los desórdenes tanto del público como de los participantes lo que va contra el real Decreto sobre violencia en el deporte y el Reglamento de Disciplina Deportiva, además del espectáculo deplorable y tan perjudicial para el Taekwondo que dan los infractores de estas reglas.

13. NOTA IMPORTANTE

Se informa que queda totalmente prohibido ocupar los asientos de las gradas con mochilas y bolsas de comida ya que están destinados para el público asistente.

Con el objetivo de facilitar el buen funcionamiento de la competición, se informa que será obligatorio abandonar la zona de competición una vez finalizado el poomsae, el deportista y el técnico deberán dirigirse directamente a la salida.

En el área de competición solo estará esperando el siguiente deportista y técnico que hará la competición.

Todos aquellos que permanezcan en la zona de tapices después del poomsae finalizado serán apercibido por el personal de seguridad o voluntarios, en caso de reincidir una segunda vez **se les retirará la acreditación**, por lo que no podrán volver a acceder a esta área durante el transcurso del campeonato.

14. TECNICO

Obligatoriamente deben inscribirse, Y DEBERAN ESTAR EN POSESIÓN DE la licencia Federativa, colegiación actualidad de Entrenador Nacional o Regional o Monitor o Técnicos Nivel I, II o III, cumpliendo la normativa vigente.

15. JUECES

Serán convocados por el director nacional de arbitraje de la RFET.

[Cualquier mención específica al género masculino en el presente documento, debe entenderse como referida a ambos géneros].

INSCRIPCIONES

FEDERACION		TECNICO	
DELEGADO		TECNICO	
OTRO		TECNICO	
TECNICO		TECNICO	

	LISTADO DEPORTISTAS EQUIPO OFICIAL	CATEGORIA EDAD	CLASE DEPORTIVA	GRADO	FECHA DE NACIMIENTO
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

	LISTADO DEPORTISTAS EQUIPO NO OFICIAL	CATEGORIA EDAD	CLASE DEPORTIVA	GRADO	FECHA DE NACIMIENTO
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

	LISTADO DEPORTISTAS PENDIENTE DE VALORACION	CATEGORIA EDAD	CLASE DEPORTIVA	GRADO	FECHA DE NACIMIENTO
1					
2					
3					
4					
5					
6					

	LISTADO DEPORTISTAS EQUIPO PAREJAS OFICIAL	CATEGORIA EDAD	CLASE DEPORTIVA	GRADO	FECHA DE NACIMIENTO
1					
2					
3					
4					
5					
6					

- Categoría de Edad (Cadete, Junior y Senior)
- Se debe especificar la clase deportiva, por ejemplo, P21 , no P20, salvo en la competición no oficial